

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

LICENCIATURA EN ECONOMÍA
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN Y APLICACIÓN
TRABAJO FINAL

LAS CAPACIDADES DEL ESTADO Y SU IMPLICANCIA EN LAS
POLÍTICAS ECONÓMICAS
“LA CRISIS DEL 2001 Y EL CAMBIO DE PARADIGMA EN TORNO
AL ROL DEL ESTADO”

ZANINI, JUAN PEDRO
(Legajo: Z - 1194/1)

DOCENTE A CARGO DE LA COMISIÓN: GORBÁN, PABLO
1º Cuatrimestre de 2022

Resumen

Este trabajo indaga sobre el rol del Estado en la salida de la crisis originada a fines de 2001 en Argentina. Luego de varios años de caída en el nivel de actividad, el modelo que tuvo lugar durante la década de los noventa culminó en una crisis histórica. A partir de la declaración de default de deuda parcial y la devaluación, se invierten los precios relativos en la economía y, en un período de tiempo muy breve, se observa una fuerte recuperación que luego se tradujo en crecimiento con el paso de los años. Si bien existen distintas posiciones con respecto a la medida en la que es atribuible a la acción gubernamental dicha recuperación y el crecimiento posterior, el cambio de modelo no se limitó a un nuevo esquema de precios relativos sino que significó también un cambio en el rol del Estado en la economía. Puede decirse que favorecieron la recuperación tanto las decisiones de política económica como factores exógenos.

Contenido

1. Introducción	3
2. Marco teórico	3
3. Desarrollo	5
3.1. Crecimiento y fragilidad en la década de los noventa	5
3.2. Reactivación.....	7
3.3. El manejo de la política macroeconómica y la centralidad del tipo de cambio	11
3.4. La política de desendeudamiento	13
3.5. La contención social.....	14
3.6. Resultados de la Investigación	15
4. Conclusiones	17
5. Referencias.....	18

1. Introducción

El rol del Estado en la economía ha sido objeto de debate a lo largo de la historia. A nivel internacional, se pueden observar largos períodos en donde predomina un paradigma dominante. Estos grandes cambios de paradigma podrían verse vinculados con las distintas crisis mundiales. Así, la crisis del 30 da paso a un Estado mucho más presente, en un contexto de triunfo intelectual del keynesianismo. A partir de la crisis del petróleo en la década del 70, se observa el abandono de este paradigma y el triunfo intelectual del monetarismo. Luego, nuevamente se van a observar cambios en la forma de entender el rol y alcance que deben tener los Estados.

En Argentina, también se observan, sobre todo a lo largo del siglo 20, distintos momentos o etapas donde el Estado va teniendo más o menos preeminencia sobre la economía. Hubo años de fuerte intervención y otros donde la libertad de mercado ha predominado. Específicamente, en los últimos años se puede identificar esta ambivalencia o dicotomía entre Estado y mercado en relación con el Plan de Convertibilidad y la salida post crisis del 2001, que perfilaron un diseño de políticas con matices muy marcados en cuanto al rol del Estado.

En los 90, bajo los postulados del consenso de Washington, las capacidades estatales se vieron limitadas por diseño. En el 2001, la crisis social y política, decantan en un rol del Estado más presente, en un contexto de muy mala performance económica que implicó desconfianza en los mecanismos autorreguladores del mercado.

En el presente trabajo se intentará responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo se llega a la crisis y cómo se sale de la misma? ¿Cuáles fueron las medidas aplicadas durante la crisis? ¿Quiénes resultaron beneficiados y perjudicados por dichas medidas? ¿Cuáles fueron los elementos dinamizadores de la economía post crisis y cómo contrasta esto con el período previo?

Se trabaja con la hipótesis de que las intervenciones del Estado fueron fundamentales en la salida de la crisis.

2. Marco teórico

El tipo de Estado que se manifestó antes y después de la Convertibilidad tiene rasgos bien diferenciados. La hiperinflación de 1989 derivó, luego de algunos intentos que no fueron del todo exitosos en conseguir la estabilización, en la aplicación de un programa de shock del tipo ortodoxo. Al poco tiempo de asumir Carlos Menem, se sancionan las leyes de Emergencia Económica y Reforma del Estado. Sobre esta última, Rapoport (2003: pág. 988) explica que “se fijaron las condiciones para la privatización de numerosas empresas públicas, autorizando al Poder Ejecutivo a intervenirlas, eliminar sus directorios y sus órganos de administración, modificar sus formas societarias, dividir las y enajenarlas”. Dicho autor señala también que este proceso constó de dos etapas, la primera más vinculada a la necesidad de reducir el déficit fiscal, mientras que en la segunda “se enfatizó más en la modificación del rol del Estado en la economía, tornándolo mucho más prescindente y buscando un mayor papel del mercado en la asignación de recursos y en el establecimiento de mecanismos sociales de regulación.”.

La reforma del Estado implicó muchos cambios, como las mencionadas privatizaciones y modificaciones en el sistema tributario y previsional. Esto seguía los lineamientos del “Consenso de Washington”; siguiendo a Rapoport (2003: pág. 869), esto era un “consenso de ideas” que tenía como eje el control del gasto público y la disciplina fiscal, la liberalización del comercio y del sistema financiero, el fomento de la inversión extranjera, la privatización de las empresas públicas, y la desregulación y reforma del Estado.

A partir de esas reformas y en forma complementaria con el Plan de Convertibilidad, se consigue la disminución de la inflación y la recomposición del mercado de crédito. El plan de Convertibilidad, fijado por ley n.º 23.928, aseguraba una paridad de un peso por un dólar e implicó mayores posibilidades en aspectos contractuales para los agentes económicos. A esto luego se le sumaría la modificación de la carta orgánica del Banco Central, con la ley n.º 24.144.

Los fundamentos de las reformas pueden ubicarse en línea con distintas teorías del rol del Estado. James Buchanan ha argumentado a favor de limitar con reglas estrictas la libertad de acción del gobierno, y de distintas medidas como las privatizaciones y la disminución de la injerencia del Estado en la economía en general (Buchanan y Wagner, 1977). Las justificaciones del plan de Convertibilidad y reforma del Estado pueden ser entendidas a partir de los desarrollos teóricos de Buchanan, que no es otra cosa que una pieza clave del marco conceptual del neoliberalismo económico.

Luego de las reformas mencionadas, Argentina tendría un ciclo virtuoso de crecimiento con baja inflación. Esto se veía reflejado en las variables económicas, aunque se destaca un nivel de desempleo más elevado que se mantiene incluso en los momentos de mejor desempeño del ciclo. Como señala Heymann (2012), este proceso condujo a una reevaluación de las expectativas de los agentes respecto de distintas variables como la generación de ingresos futuros y el mantenimiento del tipo de cambio. Este fenómeno, en conjunción con las nuevas posibilidades que enfrentaban los agentes como la mayor facilidad para tomar y otorgar préstamos denominados en moneda extranjera, cambió la dinámica de la economía y la hacían vulnerable a distintos eventos como los shocks externos de crédito.

Respecto de las causas que explican la crisis del 2001 no existe consenso. Kiguel (2015) señala que hay tres líneas de pensamiento principales al respecto: autores que hacen foco en el déficit fiscal (como Michael Mussa, 2002), un segundo grupo que pone énfasis en el tamaño de la deuda (entre los que pueden encontrarse Weisbrot y Baker, 2002) y, por último, otro grupo para el que los factores externos fueron la causa (en el que puede ubicarse a Joseph Stiglitz, 2002). Este autor distingue entre distintos tipos de crisis en la historia argentina, y señala que la dolarización financiera hacía que cualquier acción que se tomara con miras a corregir el tipo de cambio tuviera potencialmente efectos muy perjudiciales para los endeudados, lo que terminó provocando que esta crisis fuera mucho peor que las anteriores. Según Heymann (2012), el mercado de crédito amplificó los distintos impulsos de la economía, y esas revisiones en las expectativas de los agentes resultaron problemáticas.

Esta crisis llevó a un cambio de paradigma respecto al rol del Estado. Es por esto que resulta oportuno rescatar el trabajo de otros autores respecto a la relación entre mercado y Estado. Evans (2007) propone el enfoque del “hibridismo”, que postula que la efectividad de las instituciones públicas dependerá de un equilibrio entre las capacidades burocráticas del Estado, las señales de mercado, y la participación democrática de la base. Este autor remarca los peligros de confiar excesivamente en las señales de mercado, y señala que la sobrevaloración de las mismas viene dada, a menudo, por una incomprensión por parte de los administradores públicos de cómo funcionan realmente los mercados y por confundir las señales de mercado con los intereses de una elite. Puede observarse que la crisis del 2001 tiene matices compatibles con este argumento.

Estas últimas dos grandes crisis argentinas -la hiperinflación iniciada en el año 1989 y la crisis de 2001-, marcaron cambios de modelo muy grandes en la economía. Las respuestas de política inducidas por las mismas fueron muy diferentes en ambos episodios. Un marco conceptual pertinente para el análisis de dichas políticas puede hallarse en Tinbergen

(1987), que distingue sobre las tres grandes categorías de instrumentos generalmente utilizados en la conducción de la política económica: las políticas cuantitativas, las políticas cualitativas y las políticas de reforma. Las primeras hacen referencia a la introducción de variaciones en el nivel de los instrumentos de los que ya se dispone. Las segundas aluden a las políticas que buscan introducir cambios estructurales en la economía pero que no afectan los aspectos esenciales de la organización económico-social. Por último, las políticas de reforma son las que pretenden afectar los aspectos o bases esenciales de la organización socio-económica. Si bien puede haber desacuerdo en la clasificación de las políticas que fueron llevadas a cabo como respuestas a las dos crisis mencionadas, puede decirse que ambas suscitaron políticas de reforma que posteriormente condicionaron a los hacedores de política.

El objetivo principal de este trabajo es analizar el rol del Estado en la salida de la crisis del 2001 en Argentina. Específicamente, se busca identificar en qué medida los cambios en las condiciones económicas podrían estar explicadas por las diferentes medidas de política económica aplicadas; e identificar otros factores exógenos que podrían explicar la rápida recuperación.

Para la realización del trabajo se realizará lectura bibliográfica de fuentes secundarias, así como también se analizarán series de datos estadísticas obtenidas de distintos organismos oficiales. Asimismo, se recurriría a artículos periodísticos de la época sobre la materia y se utilizarán decretos, leyes, circulares y toda normativa atinente a la cuestión bajo análisis. Se indagará sobre el contexto histórico en el cual tuvo lugar la crisis, y las capacidades del Estado en cuanto a disponibilidad de herramienta de política económica para, luego, identificar las políticas específicas que podrían haber contribuido a salir de la crisis.

3. Desarrollo

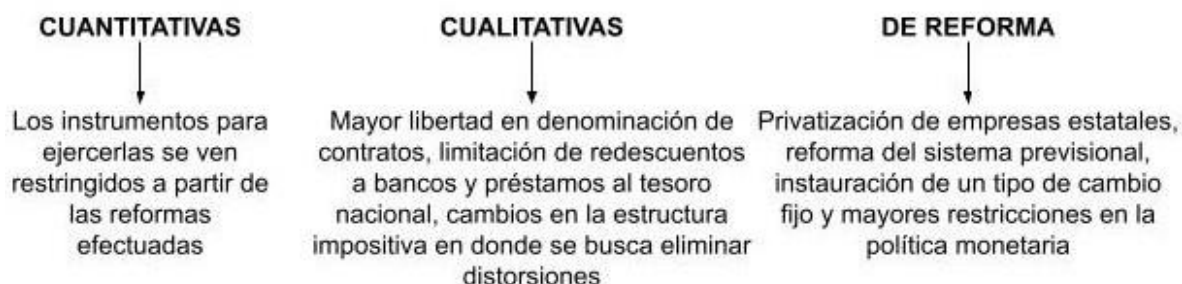
3.1. Crecimiento y fragilidad en la década de los noventa

Argentina cuenta con un largo historial de crisis económicas. No obstante, la crisis de 2001 tuvo particularidades que la hicieron una de las más profundas de la historia. Kiguel (2015) clasifica a las crisis argentinas en tres tipos distintos: las de balanza de pagos, crisis monetarias que culminan en hiperinflación y crisis macrofinancieras. Aunque siempre traumáticas, las primeras resultan relativamente leves en comparación, mientras que las hiperinflaciones fueron muy dañinas, pero con un impacto menor a la crisis de 2001.

A partir de la llegada al poder del presidente Menem, tuvieron lugar una serie de reformas que, por un lado, puede decirse que produjeron resultados económicos positivos en el corto plazo pero que, al mismo tiempo, plantaron la semilla de la crisis macrofinanciera de 2001.

Cuadro I

Políticas aplicadas durante la década del noventa



Fuente: elaboración propia en base a clasificación de políticas de Tinbergen (1987)

Es por esto que abundan las posiciones críticas respecto al período de la década del noventa. Damiil y Frenkel (2003) caracterizan como “decepcionante” la performance de la economía y señalan que, si bien creció el PBI en el período 1990-2001, lo hizo a una tasa menor a otras obtenidas en el siglo veinte y que este se concentró en el inicio de la década. Indican también que tuvo lugar un contexto financiero internacional favorable en el período de introducción de las reformas, con las tasas de interés internacionales cayendo de forma drástica desde 1989 en adelante, las cuales, combinadas con un mayor acceso a los fondos, permitieron relajar la restricción externa.

Puede decirse que en el mercado laboral y el aspecto distributivo es donde se evidenciaría uno de los aspectos más negativos de la configuración económica resultante de las reformas, con tasas de desempleo de alrededor del 15% incluso en los momentos de mejor desempeño del ciclo económico.

Un punto central en las reformas introducidas a partir del Plan de Convertibilidad fue la posibilidad de denominar contratos en moneda extranjera a largo plazo. Para los cumplimientos de estos, el mantenimiento de la paridad del tipo de cambio con respecto del dólar (moneda en la que generalmente eran pactados los mismos) resultaba fundamental. La economía podría quedar atada en cierta medida a la suerte de la apreciación o depreciación del dólar; corregir la paridad cambiaria podría llegar a resultar muy problemático para el cumplimiento de estos contratos.

En palabras del principal autor intelectual del Plan de Convertibilidad, la apertura de la economía hubiera sido imposible sin la expansión del crédito que tiene lugar a partir del plan: para que los sectores agrícolas y manufactureros pudieran competir con sus contrapartes extranjeras, necesitarían de ese crédito para invertir en equipos y tecnología. Al autorizar contratos a mediano y largo plazo en moneda extranjera, la economía podría adquirir un mayor dinamismo y se podrían firmar contratos de concesiones por varias décadas (Cavallo y Runde, 2020).

Si bien la economía mostró sus primeros signos de debilidad en la crisis del Tequila en 1995 en la que ocurrió una corrida sobre las reservas y los depósitos, se logró mantener la paridad y el sistema sin grandes cambios. La economía seguiría creciendo con posterioridad a ese hecho, que parecía reforzar la percepción de estabilidad de la regla monetaria.

Esos procesos de crecimiento acontecidos en economías “en vías de desarrollo” o “emergentes” son propensos a generar creencias heterogéneas y cambiantes. Puede que la señal emitida por un país con déficit en cuenta corriente en donde las deudas se están incrementando de manera rápida sea interpretado por un grupo de agentes como un comportamiento racional de prestatarios y prestamistas que tiene en cuenta una correcta predicción sobre los flujos de fondos futuros que serán generados para pagar esa deuda, pero puede también ser interpretado por otro grupo de agentes como una clara señal de advertencia que predice dificultades en el cumplimiento de las obligaciones y contratos acordados (Heymann, 2012).

El clima parecía de alta confianza para la evolución de Argentina. En 1998 Bill Clinton invitó al entonces presidente argentino a dar una exposición en Estados Unidos sobre el buen desempeño económico y el éxito de las reformas implantadas. No obstante, y a pesar de que parecía haber consenso en tratar al caso argentino como un éxito, la prestigiosa revista *The Economist* publicaba ya en junio de 1997 que, aunque en ese momento la economía se encontraba en una buena situación, factores externos (como una devaluación en Brasil) podrían resultar muy dañinos. También señalaba que esta nueva fase de crecimiento se

“sentía” menos por toda la población porque era liderado por las inversiones (mientras que el consumo estaba estancado) y había un alto desempleo (The Economist, 1997).

La nueva fase de crecimiento sería interrumpida en 1998, en una larga recesión que culminaría con el fin de la Convertibilidad. Como se mencionó anteriormente, distintos autores señalan diferentes motivos como causales de la crisis de 2001 (motivos de indisciplina fiscal, de deuda, factores externos). No obstante, debe señalarse que, más allá de las razones que pueden explicar la crisis, las respuestas que se podían dar eran muy limitadas justamente porque esas autolimitaciones fueron buscadas cuando se diseñó el Plan de Convertibilidad, sobre todo en materia de política monetaria.

En la última etapa del sostenimiento de la paridad cambiaria, se tomaron distintas medidas orientadas a obtener la recuperación de la economía que tenían como característica el mantenimiento del sistema subyacente; no buscaban una devaluación o renegociación generalizada de los contratos. Según el ex ministro Cavallo, la reactivación no se dio a pesar de las medidas porque el esfuerzo fiscal produjo efectos recesivos por el lado de la demanda de consumo y de inversión, y el bajo nivel de precios de las exportaciones y la caída del euro y del real no permitió que las exportaciones compensen a la caída en la demanda interna (Cavallo y Runde, 2020). La situación hacia fines de 2001 comenzó a deteriorarse y se verificó en la salida de los depósitos bancarios, que a su vez amenazaban con dejar sin reservas al Banco Central. Al establecer el “corralito” se buscaba mantener esas últimas reservas y preservar el sistema. Según Kiguel (2015) esto fue el golpe final a la Convertibilidad porque generaba una pérdida de confianza irreversible y porque la limitación al acceso al efectivo tendría un efecto muy recesivo dadas las características propias de la economía argentina, como el alto nivel de informalidad.

Lo concreto es que, pese a las creencias que parecían ser hegemónicas en algún pasado reciente sobre la solidez del Plan de Convertibilidad, la economía se encontró en una larga recesión que duró varios años. Un mecanismo de ajuste hubiera sido la deflación de precios y salarios, pero la situación argentina mostró que eso no era una opción. La devaluación parecía ser la salida más fácil para reactivar la economía, pero la fragilidad que daba el muy altamente dolarizado sistema financiero hacían de esta opción un riesgo muy grande.

¿Qué hizo que esta crisis fuera tan fuerte? Kiguel (2015) explica que, por un lado, la situación de falta de liquidez, dada la caída en los depósitos bancarios y las restricciones a los retiros de efectivo, produjeron una contracción fortísima en la demanda. Por otro lado, el alto grado de dolarización financiera hizo que al depreciarse la moneda tuviera un impacto muy negativo sobre los balances de las empresas y las familias. Es decir, problemas de liquidez y solvencia en simultáneo.

3.2. Reactivación

De forma muy sorpresiva y contrariamente a lo que parecían ser todas las expectativas a fines de 2001, la economía comenzó a mostrar fuertes signos de reactivación a partir del segundo semestre de 2002. ¿Cómo se explica la recuperación? Según Gerchunoff y Llach (2018: pág. 368):

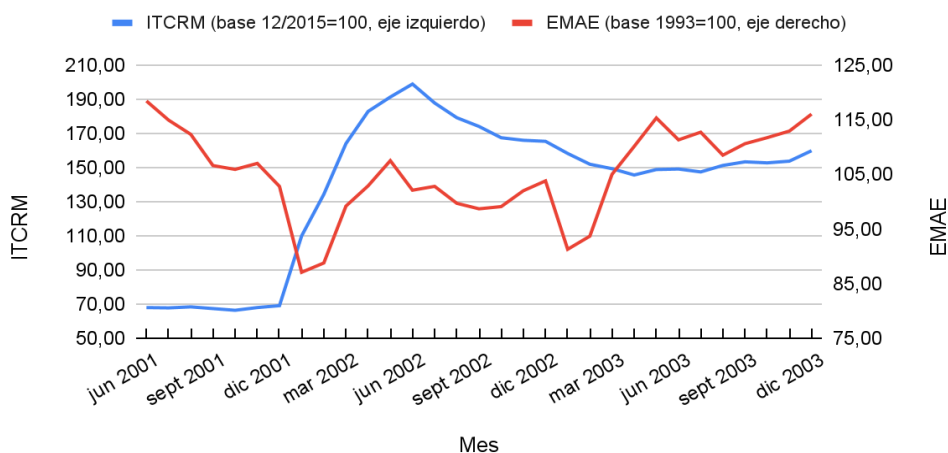
“Ocurrió que la presidencia de Duhalde, en muchos aspectos dramática, sentó las bases de una configuración macroeconómica que dio sus mejores frutos durante los años posteriores: la devaluación había dado lugar a un tipo de cambio real significativamente alto, que una vez asentado el polvo de la crisis permitía una macroeconomía más saludable: salario real bajo pero con amplio margen para crecer, superávit fiscal y superávit externo. Todos estos elementos constituyeron las condiciones iniciales de una recuperación que sorprendió a muchos, y marcaban las principales diferencias económicas entre el final de la convertibilidad y la llegada de Kirchner al poder. Otros aspectos, como la apertura

comercial instaurada en los 90 o la privatización de los servicios públicos, no habían sufrido mayores alteraciones.”

Sin embargo, análisis como este parecen minimizar el rol del Estado en la recuperación. Antes de la devaluación se había declarado el default parcial de la deuda pública. Esto marcó un quiebre en la manera de conducirse en la recesión, dado que hasta poco tiempo antes se tomaron medidas que buscaban enviar señales a los mercados para restaurar la confianza, como los canjes de deuda y el plan blindaje. El default parcial significó una mayor independencia en las decisiones de política y, en el plano fiscal, un alivio que abrió otras posibilidades. De acuerdo a información del Ministerio de Economía, la categoría “Rentas de la propiedad” de los Gastos Corrientes de la Administración Nacional descendió en 2002 con respecto a 2001 en una magnitud del 1,91% del PBI, mientras que las transferencias corrientes aumentaron en torno al 0,58% del PBI.

Gráfico I

Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral y Estimador Mensual de Actividad Económica



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y del BCRA

Si bien el Estimador Mensual de Actividad Económica presenta una baja al inicio de todos los años, en el gráfico puede observarse que con cierto rezago a la devaluación se produce un aumento en el nivel de actividad. Posteriormente, el tipo de cambio real multilateral no se apreciaría mientras que el nivel de actividad continuaría en aumento.

Analizando algunos hitos de reforma, se puede ver cómo se fueron tomando una serie de medidas en la crisis que decantaron en un Estado con mayor injerencia en la economía, menos expectante a una solución autogenerada por los mercados.

Además de la devaluación, también tuvieron lugar otras políticas cuantitativas en términos de Tinbergen, principalmente orientadas a controlar distintas variables económicas como la inflación y el tipo de cambio. Se destacan la suba de los derechos de exportación y las subas en las tasas de interés para controlar la inflación resultante de la devaluación.

A su vez, se observan también políticas cualitativas, que marcarían un cambio con respecto al período previo. La medida más importante destinada a contener la situación social producto de la crisis fue el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados.

Sin embargo, las que tuvieron mucha relevancia y fueron determinantes para apuntalar la salida de la crisis fueron las políticas de reforma, entre las que se destaca la política de reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, a partir de la sanción de la ley n.º 25.562 el 23 de enero de 2001.

A partir de la reforma se veía un cambio muy marcado en la política monetaria, el sistema financiero y el funcionamiento del Banco Central en general. Si bien se mantenía como objetivo principal la estabilidad de precios y la independencia del mismo, la política monetaria dejaba de ser pasiva para ser manejada a través de la gestión de la liquidez y el crédito. A principio de año se presentaría un programa monetario en el que se incluirían las metas de inflación y distintas proyecciones. Con respecto al rol de prestamista de última instancia se observan grandes diferencias. En la legislación previa, los préstamos al sector bancario estaban limitados al patrimonio neto del banco y tenían un límite de 30 días. Ahora, se elimina el límite temporal y se permitía prestar aún más si así lo demandaban las circunstancias excepcionales. Con respecto a los préstamos al tesoro, el Banco Central podría a partir de entonces prestar hasta el 12% de la base monetaria anual, con la posibilidad de incrementarlo con un tope para cancelar préstamos con organismos multilaterales. En 2005 se incluye también la posibilidad de utilizar las reservas internacionales para cancelar deuda con organismos multilaterales.

Si bien en un principio se desdobló el mercado de cambios, con un segmento libre y otro que tenía una paridad fija de 1.4 pesos por dólar, debido a las presiones del FMI se unifica el mercado de cambios y el peso pasa a flotar. Esto llevó a un overshooting del tipo de cambio, que llegó a cotizar a 4 pesos, y despertó temores de una posible hiperinflación.

Un punto importante que explica la recuperación fue justamente la no espiralización de la inflación. Si bien los precios tienen un salto considerable a partir de la devaluación, esto no se tradujo en aumento sostenido de precios que profundizó la pobre situación económica. Al respecto, Heymann, Cetrángolo y Ramos (2007) señalan que se evitó la hiperinflación por la conducta de los agentes privados y del sector gubernamental. Si bien se estaba en una situación de total descreimiento del sistema financiero y los agentes privados se rehusaron a guardar sus tenencias de dinero en los bancos, esto no se tradujo a las decisiones de demanda de dinero, por lo que esos pesos no se abandonaron totalmente y siguieron cumpliendo los fines transaccionales y de denominación de precios. El sector público, por su parte, se encontraba temeroso de una hiperinflación y se reflejó en un comportamiento orientado a evitar dicho escenario.

El gobierno, para promover una alternativa al dólar y buscar la desaceleración de la inflación, subió fuertemente las tasas de interés, que alcanzaron un máximo de 140%, aunque solo por dos días en enero de 2002. Esto fue ideado por Mario Blejer (entonces presidente del Banco Central), quien introdujo las Lebac. Durante el año, era habitual que las tasas anuales resultantes de las licitaciones de letras en pesos alcanzaran el 75% o valores incluso mayores (tasas altamente positivas si se tiene en cuenta que el índice de precios al consumidor alcanzó un pico del 41%). Debe remarcar que hubo una mejora fiscal considerable, que jugó un papel en la credibilidad de las medidas tomadas en la gestión de la crisis. El dólar encontró un techo en un valor cercano a los 4 pesos y luego el peso comenzó a apreciarse.

Dada la fragilidad de la estructura contractual de la economía y ante la situación de posibles quiebras generalizadas, se decide la que fue, quizás, la decisión más polémica de este período: la pesificación asimétrica. Esto significó un gran traspaso de riquezas de acreedores a deudores y un fuerte aumento de la deuda pública, dado que el Estado debió asumir compromisos con los bancos por esa pesificación asimétrica de créditos y depósitos.

Cuadro II

Evolución trimestral de la oferta y demanda global, en millones de pesos de 1993

	Consumo privado	Consumo Público	IBIF	Exportaciones	Importaciones	VE y discre. estadística	PBI
3er Trim. - 2001	181.091	37.469	42.220	33.135	29.292	-1.497	263.126
4to Trim.	169.871	36.399	37.002	30.612	23.006	-2.013	248.865
1er Trim. - 2002	148.507	29.414	22.719	30.822	14.677	64	216.849
2do Trim.	158.476	35.293	26.311	35.036	14.028	5.228	246.316
3er Trim.	156.094	34.922	26.714	34.260	14.783	210	237.417
4to Trim.	157.992	35.652	30.388	32.372	15.760	-282	240.362
1er Trim. - 2003	153.188	29.351	27.659	32.380	16.875	2.893	228.596
2do Trim.	169.567	36.594	35.024	37.788	19.110	5.539	265.402
3er Trim.	172.254	35.568	38.707	36.102	21.609	512	261.534
4to Trim.	176.794	35.743	45.248	34.164	23.911	523	268.561
1er Trim. - 2004	171.056	29.591	41.571	34.870	26.292	3.533	254.329
2do Trim.	183.635	36.310	47.908	37.730	27.230	6.022	284.375
3er Trim.	187.558	37.029	51.702	39.416	29.858	-1.455	284.392
4to Trim.	193.374	38.056	55.936	39.813	30.826	-2.886	293.467

Fuente: Ministerio de Economía

Como se observa en el cuadro, la crisis de fines de 2001 y comienzos de 2002 está caracterizada por una fuerte caída en las importaciones, mientras que en un principio las exportaciones no reaccionaron de manera muy significativa a la devaluación, y se ve un ascenso más pronunciado de las mismas hacia 2004. El consumo privado, por su parte, muestra a partir del segundo trimestre de 2003 una recuperación más significativa. Lo mismo se observa con la inversión.

En materia de empleo, los datos de la Encuesta Permanente de Hogares puntual arrojaron en toda la década del noventa tasas de desocupación elevadas. Con un mínimo en la medición de octubre de 1991 (donde se obtuvo una tasa del 6%), la tendencia fue ascendente en todo el período. En 1995, año de la reelección del entonces presidente, las tasas de desocupación presentaron valores del 18,6% y 16,6% en mayo y octubre, respectivamente. Esta variable también muestra un deterioro en 2001 y se agudiza con la crisis, alcanzando un pico del 21,5% en mayo de 2002. No obstante, aquí se verifica también de manera sostenida la recuperación, dado que a partir de ese momento se observan valores menores, y hacia mayo de 2003 la tasa de desocupación fue de 15,6%. A partir de 2003, el INDEC cambia la metodología de medición y se comienza la Encuesta Permanente de Hogares continua. Aquí también los valores trimestrales muestran un descenso sostenido, alcanzando en el cuarto trimestre de 2005 una tasa de desocupación del 10%, y del 7,5% dos años después. En otras palabras, el aumento en el nivel de

actividad tuvo un correlato mucho más fuerte en el mercado de trabajo en el período post crisis en comparación con la década de los noventa.

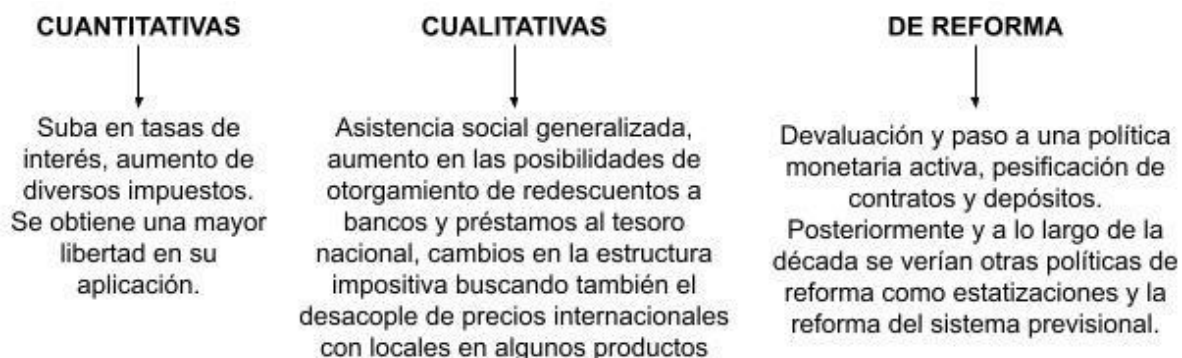
En línea con lo expuesto, Frenkel y Rapetti (2007) marcan tres períodos distintos en la recuperación, cada uno con distintos elementos que explican la expansión. Estos elementos guardan una relación con las decisiones de política que se fueron tomando en cada momento. En un primer momento, fue el sector externo el que lideró la recuperación; particularmente se dio a partir de una caída en las importaciones más que por un aumento de las exportaciones (como se observa en el cuadro). El nuevo esquema de precios relativos era totalmente contrario al que prevaleció anteriormente. La demanda interna se encontraba deprimida dado que el Estado se encontraba quebrado y por la falta de liquidez producto de lo que la prensa denominó el “Corralito” y “Corralón”.¹

Luego, en una segunda etapa, sí se observa un mayor dinamismo de los componentes de la demanda domésticos. Esto está asociado a la estabilización en los precios que permitieron a los tenedores de activos externos residentes en el país aprovechar la nueva ventaja de los precios relativos. También con la política de salarios e ingresos llevado a cabo por el gobierno. Se observa en este período un fuerte dinamismo de la inversión que parece haber sido autofinanciado, dadas las restricciones de crédito que seguían operando. En este segundo período, el saldo comercial se redujo producto del aumento de importaciones causado por la recuperación económica.

Luego, a partir del segundo semestre de 2004, el sector externo vuelve a impulsar la reactivación. Se destaca la búsqueda del tipo de cambio real estable y competitivo y, como un factor exógeno, el aumento en los términos de intercambio.

Cuadro III

Políticas aplicadas a partir de la crisis



Fuente: Elaboración propia en base a clasificación de políticas de Tinbergen (1987)

3.3. El manejo de la política macroeconómica y la centralidad del tipo de cambio

El período que siguió a la recuperación contó con un escenario, inusual en la historia económica argentina, de mantenimiento de superávits gemelos. En el plano fiscal, en todo el sector público no financiero, se observa el paso de un déficit de más de 7% del PBI en 2001 a un superávit de más del 3,5% del PBI en 2004. Esto estaba mayormente explicado por la administración nacional. En esto juegan un rol fundamental el cese de pago de

¹ “Corralito” y “Corralón” fueron los nombres informales con los que se llamó a las medidas de restricción de retiro de depósitos bajo los gobiernos de Fernando de La Rúa y Eduardo Duhalde, respectivamente.

intereses a partir de la declaración parcial de default, y la instauración de derechos a las exportaciones, con el decreto 310/2002 que marcaría el regreso de las mismas. En un principio, las alícuotas fueron de 13,5% para el girasol y la soja y del 10% para el trigo y maíz, pero en abril de 2002 subieron a 23,5% y 20% (que también se aplicó a las harinas y aceites de soja y girasol) respectivamente.

La recaudación provincial se ve mejorada por el aumento de la actividad y las restricciones del gasto. En el plano externo se observaba ya desde fines de 1998 un ajuste, con un saldo comercial que se torna positivo en 2001.

Cuadro IV

Evolución de las principales variables macroeconómicas

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Crecimiento PBI	3,85%	-3,39%	-0,79%	-4,41%	-10,89%	8,84%	9,03%	9,18%
Resultado financiero (administración nacional, % de PBI)	-1,76%	-2,99%	-2,13%	-3,99%	-0,59%	0,25%	1,97%	0,38%
IPC (var. % anual)	0,8%	-1,8%	-0,7%	-1,5%	41%	3,7%	6,1%	12,3%
Cuenta corriente (en millones de dólares)	-14.465	-11.910	-8.955	-3.780	8.702	8.073	3.076	5.055
Términos de intercambio (promedio anual, 1993=100)	100,2	89,15	97,96	94,8	91,1	99,88	109,15	119,88

Fuente: elaboración propia en base a Ferreres, INDEC, Ministerio de Economía

Al encontrarse en una muy buena situación externa y fiscal dados los impuestos establecidos, el posterior aumento en los términos de intercambio, la propia reactivación económica y el cese de pagos de intereses, se configuró un esquema de manejo de la política macroeconómica en la que tanto el Tesoro como el Banco Central actuaron de manera coordinada para conseguir una inflación que no fuera elevada al mismo tiempo de mantener un tipo de cambio real estable y competitivo. Esta conducción fue posibilitada por las reformas que se introdujeron a partir de la crisis, principalmente en lo relativo a la Carta Orgánica del Banco Central. Con la recuperación de la actividad económica se observa también una baja en las tasas de interés.

Luego, no se introdujo un esquema de inflation targeting con la tasa de interés como instrumento principal, sino que la política monetaria se manejó a través de agregados monetarios. Entre 2003 y 2006 se logró mantener un tipo de cambio real alto y estable y una inflación relativamente baja. Sucedió que la expansión de dinero por la intervención en el mercado de cambios era sistemáticamente mayor que el objetivo establecido por el programa monetario. Esto debió ser absorbido a través de mecanismos de esterilización. Dado que la renta obtenida por las reservas internacionales eran mayores o iguales que los pagos que se realizaban al emitir papeles, esto era sostenible (Damiil, Frenkel y Rapetti, 2015).

El mantenimiento de un tipo de cambio real competitivo es característico del período post convertibilidad, como se observa en el gráfico 1. Esto está asociado al buen desempeño de la economía y se pueden pensar distintos canales por los cuales un tipo de cambio competitivo podría favorecer el crecimiento (como el hecho de que facilite obtener resultados positivos en la cuenta corriente y la acumulación de reservas, que a su vez favorezcan la estabilidad macroeconómica).

Ahora bien, ¿cuál es el margen que tiene el hacedor de política para fijar el tipo de cambio? ¿Puede ser una meta mantener un determinado tipo de cambio real? En el inicio del mandato presidencial de Néstor Kirchner, tanto el presidente como el ministro de economía (Lavagna) hicieron referencias explícitas al objetivo de mantener un tipo de cambio competitivo. Se generó una situación en la que el Banco Central tenía como meta explícita la inflación, pero era claro para los agentes que también se buscaba una meta de tipo de cambio (Frenkel y Rapetti, 2007). Alfonso Prat Gay (en ese entonces presidente del Banco Central), inicialmente mostró su disconformidad con la idea de Kirchner de “prometer” un determinado tipo de cambio y remarcaba que lo que se tenía que observar en el manejo de la política monetaria era la inflación.

Végh (2013) señala que la evidencia empírica sugiere que los intentos de los hacedores de política de mantener un tipo de cambio más alto o depreciado llevan temporalmente a una inflación más elevada. En la postura que sostienen Damill, Frenkel y Rapetti (2015), la inflación no se aceleró producto de una inconsistencia en el manejo de la política monetaria y del tipo de cambio, sino por una falta de coordinación entre ellas y la política fiscal y, particularmente, las políticas salariales.

Puede pensarse el argumento en contra de mantener un tipo de cambio determinado con base teórica en la “trinidad imposible”, que postula que no se puede mantener una política monetaria activa, libre movilidad de capitales y controlar el tipo de cambio. Si se quisiera mantener un tipo de cambio determinado, esto tendría efectos en la oferta de dinero; y si se pretende controlar ambas, no puede haber libre movilidad de capitales. Lo que señalan Frenkel y Rapetti (2007) es que el banco central podría realizar operaciones compensatorias (tal como ocurrió en Argentina, como fue descrito anteriormente). No obstante, remarcan que en los países emergentes los bancos centrales tienden a tener menor margen para realizar dichas operaciones. Lo concreto es que en el caso argentino se vio posteriormente una aceleración de la inflación.

En cuanto a la situación financiera y monetaria internacional, se observa en este período una diferencia muy grande con respecto a la mayor parte de la década de los 90. Posteriormente al atentado a las torres gemelas en septiembre de 2001, la Reserva Federal de Estados Unidos dictaría una política monetaria expansiva, con miras a bajar la tasa de interés. Esto repercutió de manera positiva en Argentina. La apreciación del dólar que tuvo lugar a fines de la década de los 90 fue una fuente de pérdida de competitividad de la economía, que debía mantener una paridad fija con dicha moneda, en un contexto en donde Brasil había devaluado. En cambio, en la década siguiente, Argentina tendría un tipo de cambio muy competitivo con respecto al período anterior, tanto por el contexto externo como por las políticas internas aplicadas.

3.4. La política de desendeudamiento

Durante la crisis el Sector Público Nacional ve aumentar su deuda bruta. Desde el 31 de diciembre de 2001 a la misma fecha de 2003, aumenta de aproximadamente 144 mil millones de dólares a alrededor de 178 mil millones de dólares. La mayor parte de ese incremento se dio por el aumento “no voluntario e inercial” derivado del colapso de la Convertibilidad: se debió compensar a los bancos por la pesificación asimétrica y darles

una cobertura por el descalce de monedas, así como también se da una compensación a los ahorristas. Otra fuente importante del incremento fue la asistencia a las provincias.

No interesa aquí realizar un análisis exhaustivo de la evolución de la deuda, pero sí parece importante señalar que tiene lugar una política de desendeudamiento a partir del cambio de modelo. Pueden ubicarse tres ofertas de canje de la deuda pública: la propuesta de Dubai que implicaba una quita del 75% y que es rechazada fuertemente por los bonistas; una nueva "propuesta de Buenos Aires" en junio de 2004 que también fue en un principio rechazada, y una tercera oferta que alcanzaría un alto grado de aceptación.

Lo que interesa señalar es que, como lo expone un reporte de The Economist (2005), en el período previo se vivió un contexto de mayor liquidez global que hizo que muchos agentes se volcaran hacia la demanda de deuda emergente; esto favoreció al gobierno nacional en la negociación, dado que le permitió lanzar un canje similar al de junio de 2004. Este canje contó con una aceptación de alrededor del 76% de la deuda en default y permitió reducir el stock de deuda pública en más de 67 mil millones de dólares. No solo debe tenerse en cuenta el monto sino también el cambio cualitativo en la nueva composición de la deuda. Como puede verse en el cuadro siguiente, hacia fines de 2005 casi la mitad de la deuda estaba denominada en pesos argentinos, situación que contrasta fuertemente con el porcentaje altamente dolarizado de la deuda en la década de los noventa.

Cuadro V

Evolución de la deuda bruta del sector público nacional (millones de dólares)

	al 31/12/1999	al 31/12/2001	al 31/12/2003	al 31/12/2005
En pesos	8.137 (6,68%)	4.668 (3,23%)	42.581 (23,94%)	62.154 (48,32%)
En otras monedas	113.740 (93,32%)	139.785 (96,77%)	135.275 (76,06%)	66.476 (51,68%)
Total	121.877	144.453	177.856	128.630

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía

3.5. La contención social

Con el estallido de la crisis se desató una crisis de representatividad en el sistema político. Sectores de clase media se sumaban a grupos piqueteros que comenzaron a manifestarse anteriormente. Kostzer (2005, 2008) argumenta que el crecimiento ocurrido en los países latinoamericanos en el contexto de las reformas neoliberales fue muy heterogéneo; la principal característica de este patrón de crecimiento es la desarticulación en el nivel social, sectorial y regional. En Argentina, esto contrasta con la situación post crisis, donde el crecimiento que se da a partir de entonces presenta una mayor elasticidad de creación de empleo por punto de crecimiento del PBI.

Más allá de la performance de la economía antes y después de la crisis, se observan diferencias bien marcadas en ambos períodos con respecto al rol del Estado en la economía. El Estado debió intervenir dada la situación de ruptura generalizada de los contratos y la precaria situación en la que se encontraba la sociedad. La medida más importante para contener la situación social fue el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJyJHD), un programa descentralizado que otorgaba un beneficio de 150 pesos mensuales a cambio de una contraprestación. Se vería a partir de entonces un cambio en la manera de entender la relación entre el gobierno, el mercado, y la sociedad civil.

Para la implementación del programa, interactuaron tres niveles de consejos consultivos a nivel nacional (CCN), provincial (CCP) y municipal (CCM). Los CCP tenían funciones como recibir denuncias provenientes de los CCM, mientras que los CCM se encargaban principalmente de evaluar las solicitudes de beneficio y asignar las tareas realizadas en contraprestación. Como señala Neffa (2009: pág. 309), “se trata de una de las experiencias históricas argentinas más importantes de creación de instituciones de participación de la sociedad civil en la orientación y el control de programas sociales, tanto por los alcances del programa como por el número de los consejos”. Se creó también el “Consejo Nacional de Administración, Ejecución y Control del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados”, integrado por muchos grupos que pertenecían al sector empresarial, sindical, religioso, organizaciones no gubernamentales y por el gobierno.

INDEC realizó mediciones del impacto del programa en la pobreza y en la indigencia, comparando ambas situaciones con y sin el plan. Lo que se encontró es que la incidencia en la disminución de la pobreza osciló en alrededor de 1%, y en la indigencia entre 2% y 3%. Neffa (2009) destaca que el plan contribuyó a la movilización de las fuerzas de trabajo y permitió que en algunos casos se adquiriera experiencia profesional que sería útil para el posterior paso a un mercado laboral formal. No obstante, remarca también debilidades en la ejecución del programa como lo fueron el bajo porcentaje de beneficiarios que pudo inscribirse antes del cierre de la inscripción, el alto porcentaje de personas en situación muy vulnerable que no cumplían los requisitos y no pudieron acceder al beneficio, distintas maniobras fraudulentas que ocurrieron a lo largo de la ejecución del programa, la entrada irregular de beneficiarios con posterioridad al plazo de cierre, el bajo monto que significaba el beneficio (que era sustancialmente menor al salario mínimo) y el hecho de que aproximadamente un cuarto de los beneficiarios no llegó a cumplir con la contraprestación. Con respecto a las irregularidades en la ejecución del programa, Golbert (2004: pág. 21) señala también que “si bien el órgano natural para la determinación y la distribución del PjyJHD eran los Consejos Consultivos Locales, lo cierto es que según estimaciones hechas por distintas fuentes, cerca de un 10% de los mismos quedaron en manos de los piqueteros mientras que una cifra que no es fácil de determinar pero que se calcula superior a ese porcentaje, fueron otorgados a punteros de partidos políticos”.

Aunque al plan se le puede recriminar un efecto insuficiente en la disminución de la pobreza y la indigencia, y a pesar de las dificultades de estimar cuánto contribuyó efectivamente a la recuperación económica, es claro que desde el sector gubernamental se buscó un acercamiento con la sociedad civil y se observa a partir de este período una nueva manera de entender la relación con la misma, más allá de las consideraciones que puedan hacerse sobre el crecimiento del gasto público que esto luego implicó.

3.6. Resultados de la Investigación

Es característico de la década del noventa la confianza en la autorregulación del mercado, que se desprendía de las políticas aplicadas. Tanto en la crisis del tequila como en la recesión desatada a fines de la década, se observan intervenciones estatales que buscan fundamentalmente preservar el esquema cambiario, monetario y legal prevaleciente. El apego a la regla monetaria era visto como fundamental.

Las particularidades de la crisis desatada a fines de 2001 (como la alta dolarización de los contratos y la limitada capacidad de respuestas de política) fueron de cierta manera gestadas por ese perfil de modelo y en las limitaciones impuestas por las reformas que tuvieron lugar en la década del noventa, que limitaban el accionar de las políticas económicas como instrumentos de corrección ante cambios en el contexto.

Es a partir de la crisis que se observa un cambio en el accionar estatal y, de modo más amplio, en la manera de concebir al Estado. Medidas como la ruptura del régimen de convertibilidad y la reforma de la carta orgánica del Banco Central cambiaron y ampliaron las capacidades de respuesta.

Post crisis, el panorama macroeconómico se presenta muy distinto con respecto al período anterior. Algo que resulta llamativo es que se dio una mejora en la situación fiscal en el año 2002. Esto último fue facilitado por el cese de pago de intereses y la implementación de los derechos de exportación. Luego aumenta la recaudación tributaria producto del aumento en el nivel de actividad. Esta reducción en el déficit se dio a pesar de medidas que implicaron una mayor carga fiscal para el Estado, como el plan JyJHD.

La devaluación (y posterior flotación del tipo de cambio), si bien generó importantes pérdidas patrimoniales para gran parte de la población, generó una fuerte ganancia de competitividad y favoreció la recuperación de la actividad económica, permitiendo que se sustituyeran importaciones.

La estabilización de la inflación, a su vez, fue lograda por las medidas de elevar las tasas de interés y por el propio comportamiento de los agentes, que eligieron alternativas a las divisas extranjeras (como las letras emitidas por el Banco Central) sin hacer caer la demanda de pesos. Es en el plano monetario y financiero donde, quizás, se ve más claramente ampliada la capacidad de respuesta del Estado, producto de la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central.

La importancia de la asistencia social se vio reflejada, principalmente, en la disminución de la indigencia. Como fue mencionado, a fines de la década del noventa comienzan a tener mayor relevancia las manifestaciones de grupos piqueteros y de otros nuevos actores de los sectores vinculados a la informalidad. El proceso que tiene lugar a partir de la implementación del PJyJHD puede considerarse un reconocimiento de la representatividad de dichos grupos, aunque debe destacarse que hubo muchas irregularidades en su ejecución.

Una vez superada la crisis, la política económica se orientó en lograr el mantenimiento de un tipo de cambio competitivo y, a partir de la renegociación de la deuda, profundizar la denominación de los contratos en moneda nacional. Debe señalarse con respecto al primer punto, que hay visiones contrapuestas sobre la posibilidad de lograr mantener un determinado tipo de cambio y los efectos nocivos que esto puede generar. También debe decirse, en relación a la renegociación de la deuda, que el contexto financiero internacional favoreció al país.

Puede decirse que los términos de intercambio no parecen haber jugado un rol importante en la recuperación en sí, sino que parecen haber tenido un rol significativo en el mantenimiento de la configuración macroeconómica resultante (como los resultados positivos en cuenta corriente). Esto puede observarse en el hecho que, si bien mejoraron en 2003, en ese año se encontraron en un valor promedio similar a 1993. Sí se ve una mejora más pronunciada en 2004 en adelante.

Cuadro VI

Comparación de políticas aplicadas

	Pre crisis	Etapa inicial post crisis
Política monetaria y funcionamiento del Banco Central	Objetivo de estabilidad de precios, se establecen límites en el rol de prestamista de última instancia	Se mantiene como objetivo la estabilidad de precios, se expanden los límites en el rol de prestamista de última instancia
Política cambiaria	Tipo de cambio fijo	Intervención en el tipo de cambio, flotación sucia
Situación fiscal	Persistencia de déficits financieros	Superávits primarios y financieros (o déficits leves)
Asistencia social	Limitada	Generalizada
Tratamiento de la deuda	Orientadas a lograr su renegociación, manteniendo el sistema económico subyacente	Renegociación y reestructuración a partir de las reformas. Política de "administración de pérdidas".
Apertura comercial	Aumenta, se busca generar un ambiente en donde las empresas puedan ganar competitividad	Se genera una protección a partir de la devaluación
Aspectos institucionales	Privatizaciones, mayor preeminencia del mercado	Estatización y pesificación de deudas y depósitos, privatizaciones se mantienen sin cambio

Fuente: elaboración propia

4. Conclusiones

En base a lo analizado en el trabajo, se puede concluir, de modo general, que la recuperación estuvo dada tanto por decisiones de política económica, como por elementos exógenos.

Los datos muestran que a partir de las reformas basadas en el Consenso de Washington y las implantadas producto de la crisis de 2001, se obtuvieron resultados económicos positivos (al menos en el inicio), pero con características muy diferentes.

En el primer caso, si bien se logró crecimiento en una primera etapa, es claro que presentó fuertes disparidades, y se dio en un contexto de alta vulnerabilidad. Esta experiencia, basada en la excesiva confianza en los mercados y cuyos resultados finales no fueron positivos, dejaron un terreno social más proclive a aceptar la intervención del Estado.

Resulta interesante el desacuerdo cuando se habla de los motivos que originaron la crisis de 2001. Los hechos económicos en sí presentan una dificultad especial a la hora de establecer relaciones de causalidad. Pero lo realmente problemático es que, más allá de los motivos, una vez desatado un proceso de recesión excesivamente largo, el Estado podía hacer poco más que limitarse a emitir señales que distintos actores consideraran amigables y aspirar con eso a restaurar la confianza. En este punto es evidente el contraste

con la situación post crisis, en donde el Estado se vale de un conjunto de posibilidades mucho más amplio.

La gestión de la crisis no ocurrió sin controversias. Al producirse una ruptura generalizada de los contratos, puede argumentarse desde distintos ángulos que estas no son perturbaciones que deben resolverse por el sistema judicial tradicional sin intervención estatal.

A pesar de la gran devaluación, estuvo muy lejos de verse un salto en los precios similar. Más allá de que puede mencionarse a la memoria reciente de los agentes (producto del Plan de Convertibilidad) como un factor que favoreció a dicha estabilización, no puede obviarse el espacio fiscal generado por el gobierno. Si bien es un ejercicio contrafáctico, resulta difícil pensar que las medidas destinadas a contener la inflación hubieran tenido la misma efectividad sin el ajuste previo en las cuentas públicas.

Una vez superada la crisis, se dieron ciertas circunstancias excepcionales que favorecieron al gobierno. Es importante tener esto presente porque puede dar lugar a sobreestimaciones sobre los grados de libertad que tiene el hacedor de política.

Puede observarse que las políticas de reforma posibilitaron que se dieran nuevos tipos de respuesta por parte del Estado, las cuales se manifiestan a su vez en otras políticas cualitativas y cuantitativas, de acuerdo a la taxonomía elaborada por Tinbergen (1987). La mayoría de las medidas y políticas mencionadas reflejan un nuevo balance entre Estado y mercado, pero esta nueva manera de entender el rol que debe ocupar el Estado se ve de manera muy clara también en la relación con la sociedad civil, con medidas como el PJyJHD.

Quedará para futuras investigaciones, analizar cómo el impacto social de la crisis de 2001 generó la necesidad de cambiar el paradigma del Estado, y cómo ese cambio resultó, a lo largo del tiempo, también clave para entender los causales de la crisis fiscal actual.

A modo de cierre, puede decirse que en el esquema económico internacional vigente, en el que ocurren shocks que cambian las expectativas y las variables económicas de manera muy rápida, es fundamental que el Estado pueda responder ante esas situaciones. Contar con herramientas para hacerlo y no confiar excesivamente en las bondades del mercado son algunas de las enseñanzas que deja la crisis de 2001.

5. Referencias

Buchanan, J. M., & Wagner, R. E. (1977). *Democracy in deficit: The political legacy of Lord Keynes*.

Cavallo, D. F., & Runde, S. C. (2020). *Historia económica de la Argentina*. Editorial El Ateneo.

Damiil, M. & Frenkel, R. (2003). *Argentina: macroeconomic performance and crisis*.

Damill, M., Frenkel, R., & Rapetti, M. (2015). *Macroeconomic policy in Argentina during 2002–2013*. *Comparative economic studies*, 57(3), 369-400.

Evans, P. (2007). *Instituciones y Desarrollo en la Era de la Globalización Neoliberal*. ILSA.

Frenkel, R., & Rapetti, M. (2007). *Monetary and exchange rate policies in Argentina after the convertibility regime collapse*.

Gerchunoff, P., & Llach, L. (2018). *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires: Ariel.

- Golbert, L. (2004). ¿ Derecho a la inclusión o paz social? Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados.
- Heymann, D., Cetrángolo, O., & Ramos, A. (2007). Macroeconomía en recuperación: la Argentina post-crisis. En: Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina, 2002-2007-LC/W. 165-2007-p. 27-61.
- Heymann, D. (2012). Macroeconomía de las promesas rotas. Revista de economía política de Buenos aires, (2).
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (1991, 27 de marzo). Ley 23928. Obtenido de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-23928-328>
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (1992, 23 de septiembre). Ley 24144. Obtenido de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24144-542/actualizacion>
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2002, 23 de enero). Ley 25562. Obtenido de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25562-2002-72138>
- Kiguel, M. A. (2015). Las crisis económicas argentinas: Una historia de ajustes y desajustes. Sudamericana.
- Kostzer, D. (2005). Globalization and disarticulations: The road to exclusion in Latin America (No. 0501005). University Library of Munich, Germany.
- Kostzer, D. (2008). Argentina: A case study on the Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, or the employment road to economic recovery.
- Mussa, M. (2002). Argentina and the Fund: From Triumph to Tragedy, en Policy Analysis in International Economics 67, Washington D.C., Institute for International Economics.
- Neffa, J. C. (2009). El Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJyJHD): análisis de sus características y objetivos. Fortalezas y debilidades en Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales. Vol. II. Argentina: CLACSO.
- Poder Ejecutivo Nacional. (2002, 13 de febrero). Decreto 310/2002. Obtenido de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-310-2002-72328>
- Rapoport, M. (2003). Historia económica, Política y Social de la Argentina (1880-2000), Ediciones Macchi, Buenos Aires.
- Stiglitz, Joseph E. (2002). Argentina's Collapse Incited the Largest Default in History, en The Straits Times.
- Tinbergen, J. (1987). "The New Palgrave Dictionary".
- The Economist (12 de junio de 1997). Argentina's lopsided recovery. Obtenido de: <https://www.economist.com/the-americas/1997/06/12/argentinas-lopsided-recovery>
- The Economist (3 de mayo de 2005). A victory by default?. Obtenido de: <https://www.economist.com/special-report/2005/03/03/a-victory-by-default>
- Végh, C. (2013). Open Economy Macroeconomics in Developing Countries. MIT Press, Cambridge, MA.
- Weisbrot, M. y Baker, D. (2002). What happened to Argentina?, Center for Economic and Policy Research.